



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA
SALA ADMINISTRATIVA**

**AVISO DE FIJACION
RESOLUCIÓN No 173 DEL 23 DE ABRIL DE 2009, POR MEDIO DE
LA CUAL SE CONFORMAN LOS REGISTROS SECCIONALES DE
ELEGIBLES PARA CARGOS DE EMPLEADOS DE CARRERA DEL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, LOS TRIBUNALES
SUPERIORES DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA, JUZGADOS Y
CENTROS DE SERVICIOS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE
MEDELLÍN Y ANTIOQUIA, CONVOCADO MEDIANTE ACUERDOS
NOS. 23, 24, 29 Y 30 DE 2006**

Mediante la Resolución No 173 de 2009, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia conformó el **Registro Seccional de Elegibles para el cargo de citador de juzgado de circuito y equivalentes grado 3, que hace parte del grupo K**, en orden descendente del puntaje obtenido por los participantes en el Concurso de Méritos convocado mediante Acuerdos Nos. 23, 24, 29 y 30 de 2006, para los cargos de empleados de carrera del Tribunal Administrativo de Antioquia, los Tribunales Superiores de Medellín y Antioquia, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Medellín y Antioquia.

La Resolución se fija por el término de ocho (8) días hábiles y contra la misma NO PROCEDE RECURSO en la vía gubernativa.

Fijado el día 28 de abril de 2009, a las 8:00 a. m.

TERESITA VERGARA VARGAS
Secretaria

Desfijado el día 8 de mayo de 2009 a las 5:00 p.m.

TERESITA VERGARA VARGAS
Secretaria